

Contribuciones: Marcel afirma que lo importante no es el plazo de la postergación del reavalúo de propiedades

En Lo Barnechea no cayó bien la propuesta de aumentar a 65% el aporte por la recaudación contribuciones de esa comuna al FCM.

P. SAN JUAN/ C. ALONSO

Luego de que este lunes el ministro de Hacienda, Mario Marcel, sorprendiera al anunciar que el proyecto para reformular el sistema tributario de las pymes incluye postergar en un año el reavalúo de las propiedades no agrícolas, cifra sobre la cual se calculan las contribuciones, comenzaron a surgir planteamientos por parte de parlamentarios de oposición que consideran que dicho aplazamiento debiera ser por un plazo mayor.

Al respecto este martes, si bien Marcel no se cerró a esa posibilidad, aclaró que el objetivo de la medida no es posponer un alza en los avalúos, sino que dar espacio para establecer mejoras en la forma como el Servicio de Impuestos Internos (SII) calcula dichos montos.

"Estamos en una etapa muy inicial del proyecto, está recién ingresándose a la Cámara de Diputados, va a iniciar su discusión en la Comisión de Hacienda y esperamos tener ahí un diálogo lo más constructivo posible en el tema de los avalúos", señaló Marcel.

Sin embargo, afirmó que "aquí lo importante no es la postergación, sino que para qué se posterga, porque sino cuando uno solo posterga y deja las cosas como están, bueno, pasa el tiempo y se vencen los plazos, y otra vez nos encontramos en la misma situación. De lo que se trata es de tener más tiempo para mejorar los sistemas".

En caso de aprobarse la propuesta del Ejecutivo, el nuevo reavalúo se postergará a enero de 2027.

Esta decisión se da en medio de los cuestionamientos que existen sobre la falta de transparencia en los cálculos y la forma en que se fija la tasa del impuesto territorial.

LO BARNECHEA

El proyecto también considera una modificación a las normas de aporte al Fondo Común Municipal (FCM) en materia de impuesto territorial, incorporando a Lo Barnechea dentro de aquellas co-

munas que deben aportar el 65% de lo recaudado por este impuesto, para una distribución más equitativa de estos recursos entre las distintas comunas.

Con ello serán cinco las comunas que deberán entregar el 65% de la recaudación que obtienen por contribuciones: Lo Barnechea se suma a Las Condes, Vitacura, Providencia y Santiago. El resto de las comunas seguirán entregando el 60% de la recaudación.

Marcel dijo que lo que había "era en buena medida una inercia histórica que Lo Barnechea, que era originalmente una comuna más bien rural, después se transformó en una comuna con viviendas de alto valor, pero no se había incorporado a esta norma que hoy día se aplica a otras comunas".

Asimismo, recordó que la idea es que dicho aporte al FCM, más que por la postergación en los reavalúos, sea para compensar los beneficios en el pago de contribuciones para los adultos mayores contenidos en el proyecto.

Sin embargo, la medida no cayó bien en el municipio de Lo Barnechea y así lo señaló el propio alcalde Felipe Alessandri (RN), quien la calificó como "injusta, arbitraria y completamente desconectada de la realidad local". Por ello, pidió "al ministro Marcel que reconsidere esta decisión".

Para el alcalde, "Lo Barnechea no es una comuna homogénea ni ajena a las dificultades. Muy por el contrario, conviven en ella realidades sociales profundamente dispares, con sectores de alta vulnerabilidad que requieren con urgencia políticas públicas eficaces, inversión en infraestructura, programas sociales y acceso digno a servicios básicos".

En ese sentido, Alessandri le envió un mensaje al ministro Marcel: "Lo Barnechea no es solo centros comerciales y barrios acomodados. Aquí también viven miles de personas de clase media y sectores vulnerables, que hoy se ven directamente afectados por decisiones que se toman mirando solo una planilla Excel".